
	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
	PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG
	ACTA

Acta N° 5			
Tipo de Reunión:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Ciudad	
		Bogotá D.C	
		Fecha	
		DD	MM
		14	12
		AA	2020
Lugar:	Sala de Juntas - Casa Genoveva	Hora Inicio	
		2:00 pm	
		Hora finalización	
		4:00 pm	

Asistentes – Invitados			
Nombre y Apellido	Dependencia/ Entidad	Cargo	Asistencia
Patrick Morales Thomas	Dirección General	Director General	Sí
Ana Milena Vallejo Mejía	Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio	Subdirectora de Gestión Territorial del Patrimonio	Sí
Angélica María Medina Mendoza	Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio	Subdirectora de Divulgación y Apropiación del Patrimonio	Sí
María Claudia Vargas Martínez	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio	Subdirectora de Protección e intervención del Patrimonio	Sí
Juan Fernando Acosta Mirkow	Subdirección de Gestión Corporativa	Subdirector de Gestión de Corporativa	Sí
Luz Patricia Quintanilla Parra	Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Sí
Eleana Marcela Páez Urrego	Asesoría de Control Interno	Asesora de Control Interno	Sí
Diana Paola Gaitán	Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio	Profesional contratista	Sí
Liliana María Calle Carvajal	Control Interno	Profesional contratista	Sí
Fabio Alberto Salazar Machado	Control Interno	Profesional contratista	Sí
Magda Patricia Gómez Torres	Oficina Asesora de Planeación	Profesional Especializada	Sí
<i>Nota: Inserte las filas que considere.</i>			

Se anexa lista de asistencia: **SI** **NO**

	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
	PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG
	ACTA

Orden del Día		
Nº	Tema	Responsable
1	Verificación del quórum y aprobación orden del día	Jefe Oficina Asesora de Planeación
2	Seguimiento a compromisos de sesiones anteriores	Jefe Oficina Asesora de Planeación
3	Seguimiento a metas Plan de Desarrollo, con corte a noviembre de 2020 (informativo)	Jefe Oficina Asesora de Planeación
4	Seguimiento, aprobación, modificación de planes institucionales (POA, MIPG, PAAC, Estrategia de rendición de cuentas y racionalización de trámites)	Jefe Oficina Asesora de Planeación
5	Presentación portafolio de trámites y servicios IDPC (informativo)	Jefe Oficina Asesora de Planeación
6	Aprobación política y plan de seguridad y privacidad de la información - MSPI; estrategia uso racional de papel 2020-2024	Subdirector de Gestión Corporativa
7	Aprobación de instrumentos de archivo y eliminación documental (Índice de información clasificada y reservada, registro de activos de información, Programa de Gestión Documental 2020-2024, acta de eliminación documental de la Corporación La Candelaria, inventario documental de eliminación, acta de eliminación documental - IDPC Archivos de gestión, inventarios documentales de eliminación)	Subdirector de Gestión Corporativa
8	Presentación informe ejecutivo del Defensor del Ciudadano 2020	Subdirector de Gestión Corporativa
9	Divulgación Plan de emergencias y contingencias	Subdirector de Gestión Corporativa
10	Divulgación Manual de funciones actualizado	Subdirector de Gestión Corporativa
11	Proposiciones y varios	

Nº	Desarrollo/Conclusiones /Proposiciones /Varios
1	<p>1. Verificación del quórum y aprobación orden del día</p> <p>Se confirma la asistencia de 100% de los integrantes del Comité Institucional de Gestión de Desempeño; la Asesora de Control Interno asiste con voz pero sin voto; en consecuencia, al contar con el quórum se da inicio a la sesión.</p> <p>Se presenta el orden del día del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el cual el Subdirector de Gestión Corporativa solicita una modificación del punto 10. “<i>Divulgación Plan de emergencias y contingencias</i>”, ya que será divulgado en el Comité Directivo.</p>



INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

2. Seguimiento a compromisos de sesiones anteriores

Se realiza el seguimiento a los compromisos derivados del Comité anterior, así:

- Frente al compromiso *“Divulgar los resultados del diagnóstico de la política de gestión del conocimiento, así como formular el plan de trabajo, articulado con los lineamientos que defina la Dirección del IDPC”*, la Oficina Asesora de Planeación menciona que se adelantó la aplicación del diagnóstico, la formulación de la propuesta del plan de trabajo y del equipo para la implementación de la política de gestión del conocimiento en la entidad, información que será validada por la Dirección General y articulada a sus orientaciones estratégicas.
- En relación con el compromiso *“Presentar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño una nueva lista para dar de baja los bienes para que sea aprobada dentro los días siguientes a su envío”*, se determina que, no fue necesario remitir nuevamente a los miembros del Comité la lista con los bienes a dar de baja, debido a que los bienes intangibles observados por la Asesoría de Control Interno fueron retirados la lista, continuando así con el proceso de aprobación de la baja de bienes, reglamentado mediante la Resolución 467 de 9 de octubre de 2020.
- Con respecto al compromiso *“Presentar resultados del monitoreo de los planes y herramientas de gestión en la próxima sesión del Comité”*, en la presente sesión se presentará el seguimiento a los resultados del avance de implementación de los planes institucionales y otras herramientas de gestión de la entidad.

3. Seguimiento a metas Plan de Desarrollo, con corte a noviembre de 2020 (informativo)

La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación presenta los resultados del avance del cumplimiento de las metas y su ejecución presupuestal por cada uno de los proyectos de inversión del Instituto, destacando lo siguiente:

- **Proyecto 7601. Formación en patrimonio cultural en el ciclo integral de educación para la vida en Bogotá: Meta 1. Beneficiar a 6.800 personas en procesos integrales de formación en patrimonio cultural;** presenta un cumplimiento de la meta del 109% con el 94% del presupuesto invertido; Meta 2. Beneficiar a 200 personas en el proceso de formación a formadores en patrimonio cultural; sobrepasó el cumplimiento de la meta obteniendo el (136%) con el 72% del presupuesto programado. **Se encuentra pendiente realizar la reprogramación de las metas por parte del responsable del proyecto,** actividad que se llevará a cabo antes de finalizar la vigencia.
- **Proyecto 7611. Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá.** Se generan alertas frente al cumplimiento de las metas asociadas a este proyecto, así como su ejecución presupuestal, dado que con corte a 30 de noviembre de 2020, la Meta 1. Realizar 700 intervenciones en Bienes de Interés Cultural de Bogotá registra un avance de cumplimiento de 66% con el 52% del presupuesto y la Meta 2. *Realizar un (1) proceso*



INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

de identificación, valoración y documentación de Bienes de Interés Cultural y espacios públicos patrimoniales registra una ejecución del 45% con una ejecución presupuestal del 35%; para esta última meta es importante resaltar que se encuentra en trámite una reducción presupuestal por bajo recaudo correspondiente a los recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo INC a la telefonía móvil 2020. Finalmente; la Meta 3. Orientar y atender el 100% de las solicitudes de recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito Capital, presenta el 92% de cumplimiento de la meta, con una ejecución presupuestal del 84%.

- **Proyecto 7639. Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del patrimonio cultural en Bogotá:** La Meta 1. *Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia, saberes y haceres...* denota un cumplimiento del 74% con una ejecución presupuestal del 89%, la Meta 2. "Otorgar **250 estímulos**, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos patrimoniales de la ciudad" registra un avance de cumplimiento del 75% y una ejecución presupuestal del 63% y la Meta 3. Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital presenta rezagos a su cumplimiento con un 40% y una ejecución presupuestal del 97%, así como la meta 4. Realizar un (1) proceso de diagnóstico, identificación y documentación de manifestaciones de patrimonio cultural que alcanza el 30% de avance de cumplimiento y 86% de su ejecución presupuestal.

- **Proyecto 7649. Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá:** La Meta 1. *Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá*, presenta un rezago en su ejecución presupuestal, ya que alcanza el 77% de cumplimiento con el 15% del presupuesto, alerta que se replica en el cumplimiento de la Meta 4. Activar siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial, a través de procesos de interacción social, artística y cultural en el que se identifica un avance de 62% de cumplimiento con una ejecución presupuestal del 68%.

La Meta 2. Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial, presenta un avance del 82% de cumplimiento de la meta y 93% de la ejecución presupuestal y la Meta 3. Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco presenta el 79% de cumplimiento de la meta con 82% del presupuesto ejecutado.

- **Proyecto 7612. Recuperación de Columbarios ubicados en el Globo B del Cementerio Central de Bogotá:** La Meta 1. Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad tiene programada su magnitud



INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

para ser cumplida en el mes de diciembre de 2020 y la meta 2. Realizar 50 talleres participativos con la comunidad y actores sociales ya fue cumplida.

- **Proyecto 7597. Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá:** Meta 1. *Aumentar en 10 puntos el Índice de Desempeño Institucional mediante la implementación del MIPG*, presenta un avance de ejecución del 49% con una ejecución presupuestal del 93%, debido a que la entrega de los productos asociados al proyecto de inversión se encuentra programada para el mes de diciembre.

4. Seguimiento, aprobación, modificación de planes institucionales (POA, MIPG, PAAC, Estrategia de rendición de cuentas y racionalización de trámites)

Se presentan y aprueban las modificaciones al Plan de implementación y sostenibilidad del MIPG, el Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía-PAAC y la estrategia de rendición de cuentas por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, así:

Modificaciones PAAC:

- La acción *“Realizar una capacitación en lenguaje de señas a las personas de atención a la ciudadanía”*, se modifica por *“Realizar una capacitación en enfoque diferencial a las personas de atención a la ciudadanía”*.
- La actividad *“Realizar la actualización de la caracterización de la ciudadanía, usuarios y grupos de interés del IDPC”*, se modifica por *“Entregar la base con la información de la ciudadanía y grupos de valor como insumo para actualización del documento de caracterización”*.
- Presentar los trámites: "Autorización de anteproyecto de intervención en Bien de Interés Cultural", "Información de intervenciones mínimas en Bien de Interés Cultural" y "Equiparación a estrato 1" al Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP-, para contar con su respectivo concepto se modifica por *“Presentar los trámites: “Autorización de anteproyecto de intervención en Bien de Interés Cultural”, “Autorización de reparaciones locativas en Bien de Interés Cultural” y “Equiparación a estrato 1” al Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP-, para contar con su respectivo concepto”*.

Modificaciones Plan de implementación y sostenibilidad del MIPG:

- Diseñar herramienta para la consulta externa de PQRS por parte de los ciudadanos, se modifica por *“Realizar el diagnóstico de necesidades para el diseño de una herramienta de consulta externa de PQRS por parte de los ciudadanos”*.
- Mapa de riesgos de seguridad de la información es modificado por *“Metodología e instrumento para riesgos de seguridad de la información”*.

Modificaciones Estrategia de rendición de cuentas:

Se modifica la meta y la actividad de la estrategia de rendición de cuentas, puesto que se determina que únicamente se realizará un (1) espacio de rendición de cuentas, lo que a su vez



INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

	<p>genera la eliminación de la actividad <i>“Realizar y publicar el informe de evaluación del evento de rendición de cuentas del IDPC”</i> asociada al PAAC.</p> <p>Adicionalmente, la Oficina Asesora de Planeación presenta los resultados del monitoreo realizado al Plan Operativo Anual correspondiente al primer trimestre de ejecución, informando que los resultados y alertas fueron remitidas mediante correo electrónico a los líderes de los procesos; es importante resaltar que el avance promedio de ejecución es del 87%, determinando que las acciones se encuentran concentradas en el último trimestre de la vigencia, razón por la cual se recomienda que, en el marco de las reuniones del equipo de autoevaluación y control se realice el monitoreo de las mismas y se tomen las medidas pertinentes para lograr su cumplimiento.</p> <p>Adicionalmente, se presenta el resultado del monitoreo al Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, resaltando aquellas acciones que se encuentran vencidas, así como aquellas que su ejecución se encuentra programada para el mes de diciembre.</p>
5	<p>5. Presentación portafolio de trámites y servicios IDPC (informativo)</p> <p>La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación presenta al Comité el portafolio de trámites y servicios, explicando cada trámite y los procedimientos administrativos de la entidad, así como el estados del trámite o procedimiento al interior de la entidad (Estado de la expedición de la resolución y emisión del concepto emitido por el Departamento administrativo de la Función Pública).</p>
6	<p>6. Aprobación política y plan de seguridad y privacidad de la información - MSPI, estrategia uso racional de papel 2020-2024</p> <p>Se presenta y se aprueba por parte de los miembros del Comité, la política y el plan de seguridad de la información, así como la estrategia uso racional del papel.</p>
7	<p>7. Aprobación de instrumentos de archivo y actas de eliminación documental</p> <p>Se presenta y aprueba por parte del Comité el acta de eliminación documental de la Corporación La Candelaria, inventario documental de eliminación, acta de eliminación documental - IDPC Archivos de gestión, inventarios documentales de eliminación, los cuales a su vez fueron previamente validados por los líderes de los procesos; así mismo se aprueba el Índice de información clasificada y reservada, registro de activos de información y el Programa de Gestión Documental 2020-2024.</p>
8	<p>8. Presentación informe ejecutivo del Defensor del ciudadano 2020</p> <p>Se presenta el Informe del defensor del ciudadano y el informe <i>“Resumen opinión ciudadana II semestre 2020</i>, resaltando que se tramitaron 4 quejas y 25 reclamos relacionadas con certificados laborales, asesorías de intervención, inconformidades, demoras en la respuesta a trámites, estímulos, convocatorias, solicitud de copias.</p> <p>Se realizó el trámite de 725 solicitudes interpuestas por la ciudadanía a través del Sistema de Quejas y Reclamos-SDQS; dentro de los resultados no se negó el acceso a la información pública a ninguna solicitud.</p>

**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL****PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG****ACTA**

Como parte de la gestión del defensor del ciudadano, se informa que se atendieron 1.402 ciudadanos y se aplicaron 986 encuestas, cuyos resultados permiten observar que el 73% de los encuestados calificaron como excelente la amabilidad del servicio ofrecido por el IDPC.

9. Divulgación Manual de Funciones actualizado

9

El Subdirector de Gestión Corporativa informa que el manual de funciones del Instituto fue actualizado conforme con las competencias laborales señaladas en el Decreto 815 de 2018.

Compromisos

Actividades	Responsable(s)	Fecha Límite de Realización
No se establecieron compromisos		
Anexos al Acta: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Cuál? Presentación y lista de asistencia.		
Próxima Reunión: En el mes de enero		

Leída y aprobada el acta, se firman por el secretario y/o quien presidente de la reunión:

Secretario(a) del Comité:
Luz Patricia Quintanilla Parra
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Presidente del Comité:
Patrick Morales Thomas
Director General